



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00130237- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Bancada estudiantil Tinkunaco - La Bisagra, referido al pedido de Declarar de Interés Institucional de la FCS, el Encuentro de Juventudes, organizado por la Comisión de Juventudes de la Mesa de Trabajo Provincial por los Derechos Humanos, que se realizó el 16 de Marzo en el Cabildo de Córdoba y en el marco de la Conmemoración de un nuevo 24 de Marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-2024-47-E-UNC-DEC#FCS la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales declara de interés Institucional el Encuentro Provincial de Juventudes 2024, organizado por la Comisión de Juventudes, perteneciente a la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, que se llevó a cabo el día 16 de marzo de 2024 en el Cabildo de Córdoba y en el marco de la Conmemoración de un nuevo 24 de Marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E

Artículo 1°: Ratificar en todos sus términos lo dispuesto mediante RD-2024-47-E-UNC-DEC#FCS, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

